

Acta N° 37-2021

Sesión ordinaria celebrada de manera virtual en ocasión del estado de emergencia nacional, provocado por la pandemia del coronavirus COVID-19, a celebrarse el día miércoles veinticinco de agosto del dos mil veintiuno, iniciando al ser las trece horas con quince minutos, mediante la herramienta Teams.

Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum.
II	Aprobación o modificación del Orden del Día.
III	Lectura de Correspondencia: <ul style="list-style-type: none">i. Informe general Áreas Marinas de Pesca Responsable.<ul style="list-style-type: none">• Áreas Marina de Pesca Responsable Papagayo.ii. INCOPECA-JD-AI-069-2021. Solicitud Recursos Presupuesto auditoria 2021.iii. INCOPECA-JD-AI-071-2021. AI-ICI-006-2021 "Estudio Especial sobre Evaluación Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola".iv. INCOPECA-JD-AI-077-2021 Solicitud Vacaciones Auditor Interno.
IV	Mociones de Directores
V	Cierre.

DESARROLLO DE LA SESION

PRESIDE:

Sra. Leslie Quirós Núñez

Presidenta Ejecutiva a.i

Artículo I

Apertura y comprobación del Quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión virtual del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES	
Sra. Leslie Quirós Núñez.	Vicepresidenta. Directora Representante de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.
Sr. Carlos Mora Gómez.	Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
Sr. Marlon Monge Castro	Viceministro del Ministro de Agricultura y Ganadería
Sra. Haydée Rodríguez Romero.	Viceministra de Aguas y Mares (MINAE).
Sr. Deiler José Ledezma Rojas.	Director Representante de la Provincia de Puntarenas
Sra. Ana Victoria Paniagua Prado.	Directora Representante del Sector Exportador.
Sr. Martín Contreras Cascante.	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
Sra. Sonia Medina Matarrita.	Directora Suplente en propiedad
DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN	
Sr. Daniel Carrasco Sánchez.	Presidente Ejecutivo.
Sr. Andrés Valenciano Yamuni	Ministro de Comercio Exterior
Sr. Federico Torres Carballo	Viceministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

Sr. Edwin Cantillo Espinoza	Director Suplente
Sr. Julio Saavedra Chacón.	Director Representante de la Provincia de Limón.
ASESORES PRESENTES	
Sra. Sofia Vargas.	Asesora COMEX
Sr. Rafael Abarca Gómez	Auditor Interno.

Artículo II

Aprobación o modificación del Orden del Día

Se somete a consideración de los Miembros de Junta Directiva, la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que resulta de recibo por parte de éstos, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-204-2021

Considerando

1-Procede la Sra. Leslie Quirós Núñez, a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión.

2-Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Leslie Quirós Núñez, Carlos Mora Gómez, Marlon Monge Castro, Martín Contreras Cascante, Deiler Ledezma Rojas, Ana Victoria Paniagua Prado, Haydee Rodríguez Romero y Sonia Medina Matarrita.

Artículo III

Lectura de Correspondencia:

- i. **Informe general Áreas Marinas de Pesca Responsable.**
 - **Áreas Marina de Pesca Responsable Papagayo.**

Se reciben a los señores Miguel Durán Delgado, Director Ordenamiento Pesquero y Acuícola y José Miguel Carvajal Rodríguez, Jefe del Departamento de Investigación del Incopesca con la presentación del oficio INCOPECA-DOPA-DINV-047-2021, en relación al documento del Área Marina de Pesca Responsable Papagayo, en el cual incorporan algunas observaciones y comentarios realizados en conjunto por los funcionarios del Departamento de Investigación del Incopesca para conocimiento de la Junta Directiva.

Finalizada la presentación, el señor Martín Contreras Cascante, muestra preocupación y molestia en cuanto al tiempo que se han tomado para la revisión del documento.

La señora Ana Victoria Paniagua Prado, solicita se reenvíe el acuerdo AJDIP/186-2021 a los responsables de su cumplimiento, con el fin de abarcar y conocer, el estado los informes de las Áreas Marinas de Pesca Responsable correspondientes a Dominicalito, CoopeTárcoles y la 201.

Al ser las catorce horas se retiran los señores: Marlon Monge Castro y Martín Contreras Cascante.

Analizada y discutida la presentación por los señores Directores, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-205-2021

Considerando

1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/186-2021, se solicita a la Presidencia Ejecutiva del Incopesca lo siguiente:

1-Instruir a la Presidencia Ejecutiva del Incopesca, para que la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola presente ante esta junta, el estado y análisis del Área Marina de Pesca Responsable 201.

2-Instruir a la Presidencia Ejecutiva, para que a través de Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola se conozca el estado de las Áreas Marinas de Pesca Responsable correspondientes a Tárcoles y a Dominicalito, así, como las acciones que se han tomado para fortalecer las Áreas Marinas de Pesca Responsable.

3-Solicitar a la Comisión Técnico Científica del Incopesca, establecer como prioridad en sus agendas, los temas y criterios correspondientes a las Áreas Marinas de Pesca Responsable.

4-Presentar lo solicitado en el presente acuerdo, en sesión ordinaria programada para el día miércoles 25 de agosto de 2021.

5-Acuerdo Firme.

2-Que se recibe a los señores Miguel Durán Delgado, Director Ordenamiento Pesquero y Acuícola y José Miguel Carvajal Rodríguez, Jefe del Departamento de Investigación del Incopesca con la presentación del oficio INCOPECA-DOPA-DINV-047-2021, mediante el cual remiten para conocimiento de la Junta Directiva el documento del Área Marina de Pesca Responsable Papagayo, en el cual incorporan algunas observaciones y comentarios realizados en conjunto por los funcionarios del Departamento de Investigación del Incopesca.

3-Que una vez discutida y analizada la presentación por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Acoger las recomendaciones emitidas mediante oficio INCOPECA-DOPA-DINV-047-2021 por el señor Jose Miguel Carvajal Rodríguez, Jefe de Investigación del Incopesca.

2-Realizar las correcciones propuestas en el documento del Área Marina de Pesca Responsable Papagayo, para que en un **plazo máximo de tres meses**, dicho documento sea presentado ante la Junta Directiva.

3-El grupo encargado de presentar y remitir el documento a la Junta Directiva con las observaciones y correcciones solicitadas, será conformado por el señor Miguel Durán Delgado, Jorge López Romero y José Miguel Carvajal Rodríguez.

4-Tomar en consideración el cumplimiento del acuerdo de Junta Directiva AJDIP/186-2021, específicamente en él, por tanto, "2 y 3".

5-Acuerdo firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Leslie Quirós Núñez, Carlos Mora Gómez, Deiler Ledezma Rojas, Ana Victoria Paniagua Prado, Haydee Rodríguez Romero y Sonia Medina Matarrita.

ii. INCOPECA-JD-AI-069-2021. Solicitud Recursos Presupuesto auditoria 2021.

Procede el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno del Incopecsa, con la presentación del oficio INCOPECA-JD-AI-069-2021, en relación a la solicitud de recursos presupuestarios para la Auditoria Interna en el periodo 2022.

Finalizada la presentación, los señores Directores consideran conveniente dar por conocido el oficio supra y posteriormente tomar la decisión cuando se conozca y se apruebe en Junta Directiva el presupuesto 2022.

Al ser las trece horas se retira la señora: Haydee Rodríguez Romero.

Al no contar con el quórum de ley, la señora Leslie Quirós Núñez, Presidenta Ejecutiva a.i del Incopecsa, anuncia el cierre de la sesión ordinaria, al ser las quince horas con diez minutos.